



Rad. 680013110004-2012-00241-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que el proceso regreso de archivo el día 12 de mayo de 2022, pasa para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 17 de mayo de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud presentada el 26/04/2022 3:43PM, se advierte al heredero VICTOR JOSE LEAL LEMUS que el proceso de la referencia queda a su disposición en la secretaria del juzgado para que proceda a tomar las copias respectivas.

Remitir copia de esta decisión al correo electrónico laudajose55@gmail.com.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **054** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **18 DE MAYO DE 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria Juzgado 4º. De Familia